



197709

PATENTE 197709
DE

INVENCIÓN

por "UN SISTEMA DE CIRCUITO RED, PARA SEGURIDAD Y ALARMA",
a favor de don Juan Vilaseca Soler, residente en Igualada
(Barcelona), Rabla de San Fernando, nº 1.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de circuito red, para seguridad y alarma.

- La invención comprende, esencialmente, un reticulado a base de conductor eléctrico, debidamente aislado, cuyo reticulado tiene la amplitud superficial y un tupido de malla adecuado a sus aplicaciones, que, preferentemente, son las propias para cubrición de cargas en camiones o transportes diversos, en el enfarcado de objetos, quedando a tal fin, el mencionado circuito red, oculto en el material que forma la cubrición normal. Así, pues, puede quedar recubierto por tiras o cintas, puede estar protegido por recubrimiento en máquina de recubrir, o bien en las propias máquinas textiles, que al efecto pueden combinarse para este trabajo, que representa la cooperación de una cubrición normal con el mencionado circuito.
- 5.
- 10.
- 15.



197709

En estas condiciones, es aplicable para su empleo en medios de auto-transporte, conectado a la batería con intervención de un relé que se halla relacionado con un medio de alarma o aviso, tal como una lámpara en el tablero del coche, el claxon u otro medio que ponga en conocimiento del conductor el momento preciso en que se produce una intervención extraña.

5.

El circuito permanece cerrado, manteniendo su relé interrumpido el circuito de la alarma, pero cuando el circuito de red se corta, entonces se cierra el de la alarma, cuyo aviso es, pues, instantáneo.

10.

El propio elemento de cubrición o similar, equipado con este circuito, se puede utilizar para protección de huecos de ventanas, para almacenes u otros edificios, así como para las casas particulares, relacionando el circuito con la red de alumbrado con adecuados relés.

15.

Para facilitar la comprensión, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, esquemáticamente, el circuito red que se describe.

Consiste en un reticulado formado por un conductor eléctrico -1-, que se encuentra entrecruzado múltiples veces, para abarcar, en forma tupida, una superficie suficientemente amplia para que comprenda en ella a la lona o tejido de cubrición, a la cual se fija dicha red por cualquier medio, sea por disposición de cinta protectora aplicada contra el tejido, sea por medio del trabajo de máquinas de recubrir o de otras

25.

30.



197709

máquinas textiles y de cosea apropiadas, para dar una adaptación completa y flexible de dicho circuito sobre el tejido o lona soporte, que ha de constituir la cubrición.

5. Los terminales del conductor de referencia -2- y -3-, se empalman en serie con un relé -4-, cuya armadura queda, permanentemente, atraída merced a la corriente que proviene de la batería -5-.

10. La conexión puede hacerse según se indica en la figura, poniendo a masa uno de estos terminales y el otro conectándolo a la bobina. El otro polo de la batería también se pone a masa.

En el circuito entre la batería y el relé, puede ser intercalado un interruptor I, para intervenir a voluntad en su funcionamiento.

15. La armadura del relé, al quedar atraída, mantiene se parados los dos contactos -6- y -7-, en cuya línea se halla el claxon -8-.

El funcionamiento es como sigue:

20. Suponiendo el circuito red acoplado y fijo a una cubierta de tejido o lona, u otro material, se cierra el interruptor I y la corriente de la batería circulará por todo el circuito red y por la bobina del relé, atrayendo a su armadura, con lo cual los dos contactos -6- y -7- se hallan separados y, por ésto, roto el circuito del claxon.

25. Cuando una acción exterior corta el tejido protector, lona u otro, se romperá el circuito de la red por rotura en algún punto del conductor de dos hilos, dejando de ser atraída la armadura del relé, la cual obra sobre los contactos -6- y -7-, que al juntarse, cierran el circuito del claxon, dando inmediato aviso.
- 30.



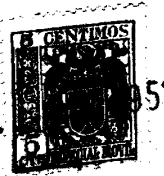
197709

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales y medios más adecuados, siendo de aplicación para toda clase de transporte de mercancías, sea por carretera o vía férrea, para edificios, como cierre eventual de huecos de ventanas y cristalerías: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un sistema de circuito red para seguridad y alarma, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un sistema de dos circuitos, relacionados entre sí por mando conmutador, siendo uno de estos circuitos integrado por una red de seguridad intercalada en serie con un relé o dispositivo similar y una batería o fuente de energía cualquiera, mientras que el otro circuito se halla en serie con un medio de alarma cualquiera, presentando ambos circuitos una conexión mecánica o eléctrica entre sí, con la particularidad de que el circuito red, en posición normal, forma circuito cerrado, mientras que el otro está el circuito abierto siempre que se man
- 20.
- 25.



197709

tenga en integridad el primero, cerrándose cuando dicha integridad es interrumpida por cualquier causa.

- 2ª.- Un sistema según la anterior reivindicación, en el cual el circuito red de seguridad, se halla constituido por un conductor eléctrico de gran longitud, entrecruzado repetidas veces consigo mismo, formando un amplio reticulado conductor, cuyas mallas pueden ser de la amplitud que convenga, quedando este circuito reticulado, ocluido por cualquier medio, en un soporte formado por una pieza de cubrición flexible, tal como una lona, cadena-red, u otro, propio para la cubrición y protección de objetos y mercancías, formándose el circuito por la conexión de los dos terminales de la red con un medio interruptor o conmutador, tal como un relé u otro, intercalado en el circuito, que es alimentado por la energía de una batería de acumuladores, o por la corriente de alambrado o similar, pudiendo aplicarse a vehículos o instalaciones fijas.
5. 10. 15.

- 3ª.- Un sistema de circuito, según la reivindicación 1ª, en el cual el circuito de alarma, se halla constituido por un conductor derivado o nó de la línea que alimenta el circuito red, y en el cual se encuentra intercalado un dispositivo de alarma, tal como una lámpara, un claxon u otro, estando este circuito abierto, mientras el de red se encuentra cerrado, y relacionándose ambos por intermedio de relé o del conmutador de que conste el de red, en forma tal que este relé o similar, al funcionar por rotura del circuito de red, cierre o establezca los contactos del circuito de alarma.
20. 25.

4ª.- Un sistema de circuito red para seguridad y alarma.

30. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de mayo de 1951.-

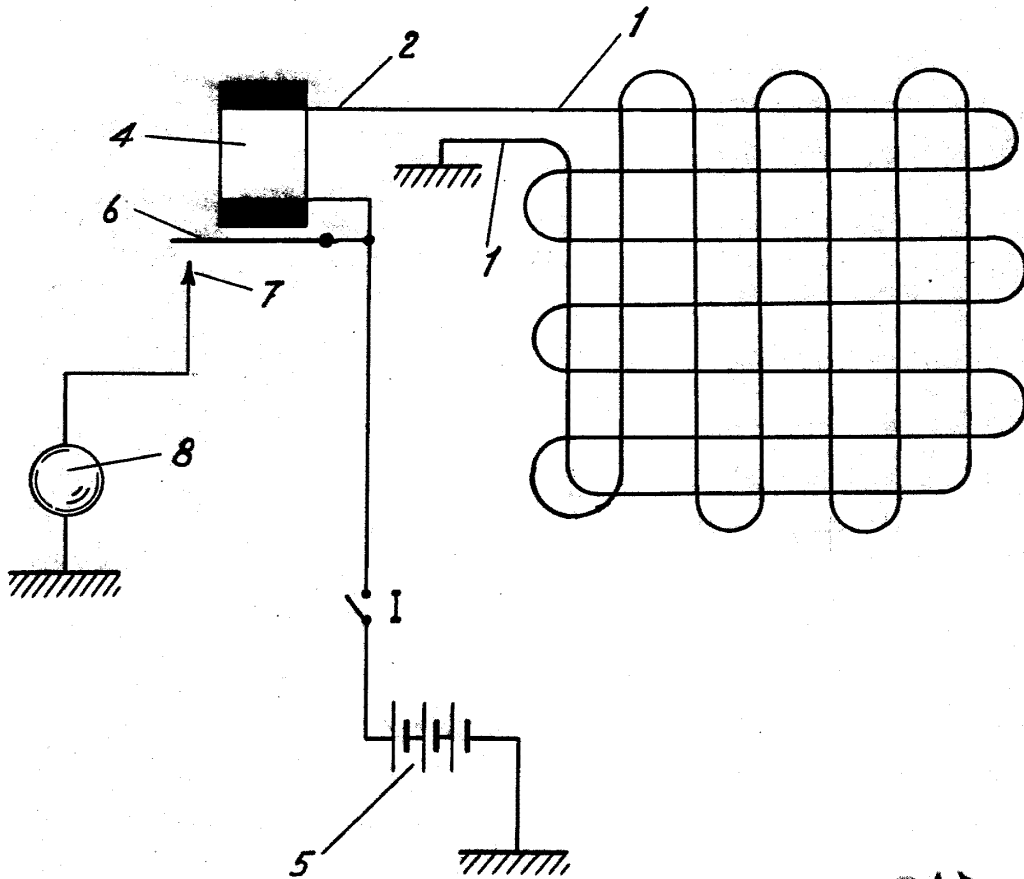
p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLÉS

E. P.



197709



197709

Madrid, 4 Abril 1951
Jaime Isern

p.p.
[Signature]